



JORNADA TÉCNICA

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO EN SECO DE EMBARCACIONES PESQUERAS



Los trabajos de **mantenimiento en seco** de las embarcaciones pesqueras abarcan gran variedad de riesgos y gran variedad de empresas concurrentes cuyas tareas se pueden solapar, agravando riesgos existentes o creando riesgos nuevos.

Existe una variedad de **alternativas** para llevar a cabo dichas tareas: en varaderos de gestión pública por la propia tripulación de la embarcación, en varaderos de gestión pública por empresas especializadas, o en varaderos de gestión privada por empresas especializadas. De igual forma puede existir **subcontratación** de trabajos específicos en cualquiera de las alternativas anteriormente descritas.

Por todo ello, es necesario analizar cada situación particular para poder determinar quién es en cada caso el empresario principal, el empresario titular o las subcontratas, con el fin de poder determinar las obligaciones de cada uno de ellos conforme al Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de **coordinación de actividades empresariales**.

Con esta Jornada Técnica se pretende dar a conocer las **principales dificultades existentes en la coordinación de actividades empresariales** en varaderos, analizando situaciones reales con distintos agentes del sector.

Sevilla, 13 de diciembre de 2018

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP)

Lugar de celebración: CNMP

PROGRAMA

09:00 Recepción y entrega de documentación

09:20 Presentación de la Jornada Técnica

D. Isaac Abril Muñoz

Director del Departamento de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrario y Marítimo Pesquero. Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST

09:30 **REAL DECRETO 171/2004 DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES**

D^a. Esperanza Valero Cabello

Departamento de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrario y Marítimo Pesquero. Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST

10:00 **COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN VARADEROS**

D. Francisco Díaz García

Departamento de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrario y Marítimo Pesquero. Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST

11:30 Pausa

12:00 **MESA REDONDA:** Experiencias prácticas en coordinación de actividades empresariales en varaderos

Moderadora: D^a. Isabel Lara Laguna

Departamento de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrario y Marítimo Pesquero. Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST

Intervinientes:

Representantes del Sector Marítimo Pesquero

13:30 Coloquio

14:00 Clausura de la Jornada Técnica



NIPO (en línea): 276-18-023-7
NIPO (en papel): 276-18-022-1
DL: M-23172-2018